



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** 2024\_CAÑIZARES, Clarisa Silvana\_CONFERENCIAS

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por Clarisa Silvana CAÑIZARES, DNI 26.898.213, alumna de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, en la cual solicita el reconocimiento de las conferencias en las que participó en calidad de asistente.

**Y CONSIDERANDO:**

La aceptación de las conferencias mencionadas ut supra por parte de la directora de la carrera, Mgtr. Florencia Giménez, para cumplimentar con este requisito. Que el plan de estudio de la carrera de Posgrado exige certificar la asistencia a dos conferencias según lo establecido por Ordenanza del HCS N°02/07.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Reconocer a Clarisa Silvana CAÑIZARES, DNI 26.898.213, alumna de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, las constancias de asistencia a las conferencias "Argumentos sociales y lingüísticos a favor de la incorporación de variaciones en clases de lengua" (Disertante: Dr. Alex Leung –Universidad de Northumbria), en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa, Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, y VII Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología, organizado por la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Comahue.

Art. 2°.- Consignar como aprobadas las dos conferencias requeridas por el Plan de estudios de la carrera Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada a la cual pertenece la mencionada alumna.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.

mp

